

Limpiar Formulario

Una vez cumplimentado el formulario, pulse el botón **Validar**

Validar

Obligado Representante Liquidación

Ayuda del modelo contacto

A) PERSONA OBLIGADA AL PAGO

Sin identificar

Datos del alumno/a obligado al pago (No poner a otra persona)

DNI / NIE / NIF
28325426K

Apellido 1
GARCIA

Apellido 2
REDONDO

Nombre
JUAN

Sexo
HOMBRE

Razón Social

A efectos de notificación:

Obligado Notificación electrónica

Domicilio Fiscal

Otro Domicilio

Marcar la casilla

Tipo de vía

Nombre vía

CALLE

POZO NUEVO

Tipo de Numeración

Número/Km

Calif. Núm.

Bloque

Portal

Escalera

Plta./Piso

Pta./Letra

Complemento Domicilio

NÚMERO

3

2

1

Provincia

Municipio

SEVILLA

MORON DE LA FRONTERA

Localidad

Código Postal

MORON DE LA FRONTERA

41530

Teléfono

Correo electrónico

XXXXXXXXXX

xxxxxxxxxxx@gmail.com

LIQUIDACIÓN

Fecha de devengo (dd/mm/aaaa)

10/03/2021

Fecha del pago

Introducir estos códigos, bien directamente o mediante el menú desplegable (ED114N0 y 0134)

Código Territorial

Denominación

ED11N0

R.E. EE.MM. LAS CANTERAS

Concepto de pago

Denominación

0134

SERVICIOS RESIDENCIA ESCOLAR

Motivo de la exención de IVA

ART. 20, UNO, 9º, LEY DEL IVA

Rellenar con: Art.20, uno, 9º, Ley del IVA

Relación de artículos

| Num. | Descripción del bien o servicio | Cantidad | Precio unitario | Importe |
|------|---|----------|-----------------|----------|
| 1 | SERVICIOS RESIDENCIA CURSO / / COMPLETO | 1 | 2.500,00 | 2.500,00 |

Introducir el concepto del pago:
Pago del curso completo como en el ejemplo o bien pago por mensualidades (Ver instrucciones)

Base imponible

2.500,00

+ Añadir

Comprobar ausencia de IVA

REPRESENTANTE

DNI / NIE / NIF

Apellido 1

Apellido 2

Nombre

Sexo

Razón Social

Tipo de vía

Nombre vía pública

Tipo de Numeración

Número

Calif. Núm.

Bloque

Portal

Escalera

Plta./Piso

Pta./Puerta

Complemento Domicilio

Provincia

Municipio

Localidad

Cód.Postal

Teléfono

Cláusula de Protección Datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento general de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Hacienda de la Junta de Andalucía, cuya dirección es Calle Juan Antonio de (Sevilla).

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.chie@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la prestación de bienes y servicios públicos y otros en régimen de derecho privado, así como para el cumplimiento de las obligaciones fiscales propias de la Comunidad Autónoma, cuya base jurídica es la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas; la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como los Códigos Civil y de Comercio. Puede acceder, modificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

d) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o las derivadas de obligación legal. En particular, se informa de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

Por último una vez cumplimentado, pulsar **VALIDAR**, y después **IMPRIMIR**, generándose un documento pdf con **TRES** paginas que deberá guardar para presentar en el banco donde efectue el pago. Una copia para el Banco, otra para el interesado y otra para la residencia)

NO RELLENAR ESTE APARTADO

© Consejería de Hacienda y Financiación Europea.
Junta de Andalucía.

Más información en la página siguiente





RESUMEN INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN - MODELO 169

ESCRIBIR EN EL BUSCADOR DE GOOGLE “Modelo 169 Junta de Andalucía” o pinchar en el siguiente **ENLACE**:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo169/169.jsp>

A.- Rellene en primer lugar los datos «**PERSONA OBLIGADA AL PAGO**» con los **datos del alumno/a residente** en la R.E. LAS CANTERAS (No debe figurar aquí otra persona que no sea el alumno/a).

B.- Para rellenar el apartado «**LIQUIDACIÓN**» del modelo 169:

1º.- Indicar fecha de devengo (dd/mm/aaaa).

3º.- Codigo Territorial: **ED11N0** y **dar al tabulador**, NO intro.

4º.- Concepto de pago: **0134** y **dar al tabulador**.

Si tiene problema con el concepto de pago, pinchar en la doble flecha que hay junto el concepto y buscar en «conceptos disponibles» clicando en la lupa y seleccionando «SERVICIOS RESIDENCIA ESCOLAR».

5º.- Casilla “**Motivo de exención del IVA**”, rellenar con con: **Art. 20. Uno, 9º, Ley del IVA**

Esto es muy importante pues el Servicio de Residencia Escolar esta EXENTO DE IVA.

6º.- A continuación se abrirá un apartado de <**Relación de artículos**>, en <**descripción del bien o servicios**> escribir:

- Para abonar del **curso completo** introducir: «**Servicios de residencia escolar curso ___/___ completo**. (ej. *Servicios de residencia escolar curso 23 / 24 completo*)
- Si hace abono parcial (*1 o varios meses*) introducir: **Servicios de residencia escolar, curso ___/___, ___ meses, de _____ a _____** (ej. *Servicios de Residencia escolar curso 23/24, 5 meses, de Enero a Mayo*).

7º.- En **cantidad y precio unitario** introducir según se el caso:

- Abono del **curso completo**: introducir “1” en cantidad y “**2.500,00 €**” en Precio unitario
- En los **pagos parciales**, introducir el “**nº de meses**” que se ingresan en cantidad y **250,00 €** en Precio unitario

C.- **NO RELLENAR EL APARTADO - REPRESENTANTE.**

D.- **VALIDAR**: Una vez relleno el formulario, es imprescindible pulsar el recuadro VALIDAR

A continuación puede darle a **imprimir**, saldrán **tres copias** (Modelo 909, ejemplar para el interesado y ejemplar para la administración), **presentarlas en algunas de las entidades bancarias** que se recogen en el anexo y **ntregar copia del Modelo 909 y de la copia para la Administración en la Secretaría de la Residencia una vez sellada por el banco**, o podrá optar por el **pago telemático**, si es el caso debe pinchar en PARTICULAR/CIUDADANO y luego pinchar en PAGO SIN CERTIFICADO DIGITAL, rellenar los datos que le piden, numero de la tarjeta, fecha de caducidad y CVV2 (número de tres cifras en la trasera de su tarjeta), dar en aceptar y le pide una clave de pago (debe tener su movil para ver la clave de pago que recibirá desde el banco), una vez grabada la clave de pago dar en aceptar. Debe **guardar e imprimir en papel o digitalmente los documentos del pago y hacerlo llegar a la residencia.**

ANEXO I

ENTIDADES COLABORADORAS

| Código | Entidad |
|--------|--------------------------------------|
| 0004 | BANCO DE ANDALUCIA, S.A. |
| 0019 | DEUTSCHE BANK, S.A.E. |
| 0030 | BANESTO |
| 0049 | BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A |
| 0065 | BARCLAYS BANK, S.A. |
| 0069 | BANCO DE MURCIA |
| 0075 | BANCO POPULAR |
| 0081 | BANCO DE SABADELL-ATLANTICO |
| 0112 | BANCO URQUIJO, S.A. |
| 0128 | BANKINTER, S.A. |
| 0182 | BBVA |
| 0216 | BANCO POPULAR HIPOTECARIO, S.A. |
| 0237 | BBK BANK, S.A. |
| 0487 | BANCO MARE NOSTRUM, S.A. |
| 2013 | CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA |
| 2031 | CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA |
| 2038 | CAJA MADRID |
| 2080 | CAIXANOVA |
| 2100 | LA CAIXA |
| 2103 | UNICAJA |
| 2104 | CAJA DUERO |
| 2106 | CAJASOL |
| 3020 | CAJA R. DE UTRERA, S.C.A.L.C. |
| 3023 | CAJA R. DE GRANADA, S.C.C. |
| 3058 | CAJAMAR |
| 3063 | CAJA R. DE CORDOBA, S.C.C. |
| 3067 | CAJA R. DE JAEN, S.C.C. |
| 3187 | CAJA RURAL DEL SUR |